

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se hacen públicas las Resoluciones de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por las que se procede a la desestimación de los trámites de inscripciones en el Registro Sanitario de Alimentos que se citan.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se hacen públicas las Resoluciones de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por las que se desestiman trámites de inscripción en el Registro General Sanitario de Alimentos, que se citan a continuación:

Rosquihela. S.A.
Último domicilio: C/ Velázquez, 8 - 14500 Puente Genil.
Trámite que se deniega: Inscripción en Registro Sanitario. Domicilio: Antonio Sánchez Cuenca, 2, de Puente Genil.

S.A.T. Riosport.
Núm. Registro Sanitario: 21.0016256/CO.
Domicilio Industrial: P.I. Marache, Parcelas 16-17, 14700 Palma del Río.
Trámite que se deniega: Cambio de titularidad, convalidación y cambio de domicilio social.

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Salud, en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Córdoba, 17 de noviembre de 2008.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se hacen públicas las Resoluciones de la Dirección General de Salud Pública y Participación, por la que se procede a la cancelación de las inscripciones en el Registro Sanitario de Alimentos de las empresas que se citan.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se hacen públicas las Resoluciones de la Dirección General de Salud Pública y Participación, por las que se procede a la cancelación de las inscripciones en el Registro General Sanitario de Alimentos, de las empresas que a continuación se citan, con sus correspondientes números de registro.

Empresas que se citan con sus correspondientes números de registro sanitario:

Productos Artesanos de Confeitería y Dietéticos Peñarroya S.L.
Núm. registro sanitario: 20.0035519/CO.
Domicilio industrial: Bravo, 8, Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba).

Chocolates de la Subbética S.L.L.
Núm. registro sanitario: 25.0001710/CO.
Domicilio industrial: Zafiro ,s/n, 14800, Priego de Córdoba.

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha

resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Córdoba, 17 de noviembre de 2008.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 17 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se requiere a las empresas que se citan, para que presenten solicitudes de convalidación o baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se requiere a las empresas que se citan a continuación para que, en el plazo de diez días, presenten solicitud bien de Convalidación, bien de Baja, o para que formulen alegaciones en relación con sus inscripciones en el Registro General Sanitario de Alimentos, indicándoles que de no hacerlo en el dicho plazo, se procederá a la retirada de la Autorización Sanitaria de Funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de la Inscripción correspondiente sin cuyo requisito sus actividades se reputarán clandestinas.

Empresas que se citan con sus correspondientes Números de Registro Sanitario:

Monoplast, S.A.
N.R.S.: 39.0000084/CO.
Domicilio Industrial: Ctra. N-IV, km 389, 14610, Alcolea (Córdoba).

Castillo Castro, Francisco.
N.R.S.: 26.0004134/CO.
Domicilio Industrial: C/ Lineros, 4, 14002, Córdoba.

Bodegas Bobadilla, S.A.
N.R.S.: 30.0001032/CO, 30.0001033/CO y 24.0000167/CO.
Domicilio Industrial: Ctra. Puente Genil, s/n, 14920, Aguilar de la Frontera.

Moyano Campillo, Alfonso.
N.R.S.: 24.0000427/CO.
Domicilio Industrial: Ctra. de Málaga, s/n, 14930, Monturque.

Rodríguez García, Jesús David.
N.R.S.: 20.0039702/CO.
Domicilio Industrial: Plaza de Abastos, 15, 14700, Palma del Río.

Rosquihela, S.L.
N.R.S.: 20.0006484/CO.
Domicilio Industrial: Doctor Ochoa, 24, 14500, Puente Genil.

Córdoba, 17 de noviembre de 2008.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 14 de noviembre de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se le informa al interesado: Castillo Camacho, S.L., que se le requiere solicitud de Convalidación o Baja.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más ade-